



**Cristina Dióscora Ramos Almeida, secretaria del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 25 de Julio de 2023, para el ingreso, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo con la categoría profesional de Jefe/a de departamento no acogido al Convenio Colectivo del Instituto de Astrofísica de Canarias. Código Proceso Selectivo (PS-2023-035).**

**INFORMA:**

Que en relación a los méritos profesionales a valorar durante la fase de concurso del proceso selectivo PS-2023-035 el tribunal establece los siguientes tramos porcentuales para determinar los niveles de afinidad entre las tareas que se acreditan como experiencia profesional y las que constituyen el perfil del puesto de trabajo a cubrir:

El **100%** de afinidad corresponderá a puestos de gerencia o jefatura afines al que se evalúa, el **80%** a puestos de responsabilidad con tareas afines a la que se evalúa, el **60%** a puestos con tareas afines a la que se evalúa, el **20%** a puestos con tareas relacionadas con I+D+i+d en cualquier ámbito y el **0%** a puestos con tareas con afinidad nula.

Los Méritos Profesionales serán baremados en función de las competencias y capacitación, necesarias para el desarrollo de las funciones y responsabilidades del puesto de trabajo al que se opta.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado

En La Laguna a dos de noviembre de dos mil veintitrés.

La Secretaria,